

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

AÑOS: 2009 - 10 - 11 - 12 y 13

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE INMOATLANTIC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 78768
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ROBERTO DUNN SUAREZ - LIQUIDADOR

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE HORSFORD HOLDING INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMA
DOMICILIO CALLE 53, ESTE, MARBELLA, PISO 2

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS AB. PEDRO MEDINA - SERGIO CRUZ
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0913370995 - 0914587100
DOMICILIO



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION VIDA NUEVA	SE-6-00000 399	PANAMA	CALLE 53,ESTE MARBELLA,PISO 11
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

p. HORSFORD HOLDING INC.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

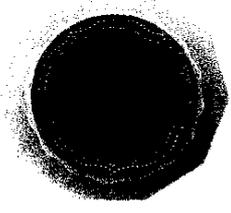
FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 03 19
 AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de 2 (dos) fojas, es exacta al documento original que también se me exhibió.- Se deja una copia de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.-
Guayaquil, 21 de Marzo del 2014.....

Olga Baldeón

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**Registro de Acciones de
HORSFORD HOLDING INC.**

Dr. Otto R. B. B. B. B.
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN DE COLÓN

Número de Certificado	Nombre del Accionista	Cantidad de acciones	Fecha de emisión DD/MM/AA	Fecha en que redimió acciones DD/MM/AA	Cesionario	Cantidad de acciones
1	EL PORTADOR	50	6 de marzo de 1998	8 de junio de 1998	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	50
2	EL PORTADOR	50	6 de marzo de 1998	8 de junio de 1998	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	50
3	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	5,000	8 de junio de 1998	28 de abril de 2009	FUNDACION VIDA NUEVA	5,000
4	FUNDACION VIDA NUEVA	10,000	28 de abril de 2009			



Certificado por:

[Handwritten Signature]

Alemán, Cordero, Galindo & Lee
Agente Residente

ro, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público,
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de:
RAUL ZUNIGA BRID

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 02 MAR 2011

B Testigo
Testigo

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 02 6 el día 02 MAR 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 19263

9 Sello/timbre 2 10 Firma W. Zuniga

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

169 REPUBLICA DE PANAMA
1249 * TIMBRE NACIONAL *
3122
B 010.00
02 03 11 P.B. 1033



De conformidad con el numero 5 del Art. 15 de la
Ley Notarial, D.O. y F.E. Que la fotocopia precedente,
que consta de 1 (una) fojas, es exacta al documento
original que también se me exhibió. - Se deja una copia
de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.
Guayaquil, 24 de Mayo del 2014

Olga Balcón Martínez
NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

